



CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 32

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidenses



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y miembros del Directorio de
Corfid Corporación Fiduciaria S.A.

23 de febrero de 2021

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Corfid Corporación Fiduciaria S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 20.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550
www.pwc.pe



23 de febrero de 2021
Corfid Corporación Fiduciaria S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Corfid Corporación Fiduciaria S.A.** al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

A handwritten signature in black ink that reads 'Gregorio Apaiño y Asociados'.

Refrendado por

A handwritten signature in black ink that reads 'Gustavo Villafana'.

----- (socio)

Gustavo Villafana
Contador Público Colegiado
Matrícula No.46192

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Nota	Al 31 de diciembre de			Nota	Al 31 de diciembre de	
		2020	2019			2020	2019
		S/	S/			S/	S/
Activo				Pasivo y patrimonio			
Disponible	3	5,429,399	3,115,887	Obligaciones con el público		15,711	13,810
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4	1,751,390	926,787	Obligaciones financieras	11	1,819,994	47,956
Otras cuentas por cobrar	5(d)	14,773	1,234,067	Cuentas por pagar	10	829,388	297,552
Inversiones disponibles para la venta	5	3,710,153	736,883	Impuestos corrientes	9	660,514	632,574
Mobiliario y equipos, neto	6	182,253	179,430	Ingresos diferidos	11(b)	291,311	97,254
Intagibles, neto	7	392,322	191,864	Total pasivo		<u>3,616,918</u>	<u>1,089,146</u>
Impuesto diferido	8	654,208	355,108	Patrimonio	12		
Otros activos		42,263	63,823	Capital social		3,200,000	3,200,000
				Reserva legal		359,154	120,317
				Resultados no realizados		22,593	4,979
				Resultados acumulados		4,978,096	2,389,407
				Total del patrimonio		<u>8,559,843</u>	<u>5,714,703</u>
Total activo		<u>12,176,761</u>	<u>6,803,849</u>	Total pasivo y patrimonio		<u>12,176,761</u>	<u>6,803,849</u>
Cuentas de orden	19	<u>3,052,659,644</u>	<u>2,153,526,404</u>	Cuentas de orden	17	<u>3,052,659,644</u>	<u>2,153,526,404</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 32 forman parte de los estados financieros.

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2020 S/	2019 S/
Ingresos por intereses			
Disponibles	3(c)	63,713	30,608
Ingresos por servicios financieros			
Ingresos por comisiones de administración y estructuraciones de patrimonios fideicometidos	17	10,231,746	6,667,508
		10,295,459	6,698,116
Gastos por intereses			
Intereses por obligaciones financieras		(1,919)	(9,466)
Margen financiero neto		10,293,540	6,688,650
Ganancia realizada de inversiones disponibles para la venta	5(b)	68,726	63,561
Diferencia cambio, neta	18	385,327	(61,502)
Margen operacional bruto		10,747,593	6,690,709
Gastos de personal y directorio	14	(1,838,455)	(1,546,434)
Servicios prestados por terceros	15	(1,997,121)	(1,317,541)
Tributos		(70,479)	(66,781)
Depreciación y amortización	6 y 7	(60,380)	(43,939)
Margen operacional neto		6,781,158	3,716,014
Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto	4(d)	(1,281,892)	(420,529)
Pérdida por venta de mobiliario y equipos		-	(2,578)
Otros ingresos y gastos		38,969	111,740
Utilidad del año antes del impuesto a la renta		5,538,235	3,404,647
Impuesto a la renta	8	(1,710,709)	(1,016,273)
Utilidad neta del año		3,827,526	2,388,374
Otros resultados integrales, neto de impuesto a la renta		22,593	4,979
Resultado integral del año		<u>3,850,119</u>	<u>2,393,353</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 32 forman parte de los estados financieros.

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019**

	Capital social	Reserva legal	Resultados no realizados	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
	<u>S/</u>	<u>S/</u>		<u>S/</u>	<u>S/</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	3,200,000	-	-	284,576	3,484,576
Transferencia a reserva legal, nota 12(b)	-	120,317	-	(120,317)	-
Distribución de dividendos, nota 12(c)	-	-	-	(164,259)	(164,259)
Utilidad neta del año	-	-	-	2,388,374	2,388,374
Otros resultados integrales, neto	-	-	4,979	-	4,979
Otros	-	-	-	1,033	1,033
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>3,200,000</u>	<u>120,317</u>	<u>4,979</u>	<u>2,389,407</u>	<u>5,714,703</u>
Transferencia a reserva legal, nota 12(b)	-	238,837	-	(238,837)	-
Distribución de dividendos, nota 12(c)	-	-	-	(1,000,000)	(1,000,000)
Utilidad neta del año	-	-	-	3,827,526	3,827,526
Otros resultados integrales, neto	-	-	17,614	-	17,614
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u><u>3,200,000</u></u>	<u><u>359,154</u></u>	<u><u>22,593</u></u>	<u><u>4,978,096</u></u>	<u><u>8,559,843</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 32 forman parte de los estados financieros.

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2020	2019
	S/	S/
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del año	3,827,526	2,388,374
Ajustes al resultado que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	6 y 7 60,380	43,939
Provisión del impuesto a la renta diferido	8(b) (297,016)	(117,657)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto	1,281,892	420,592
Deterioro de equipos, neto	-	2,578
Variaciones en el flujo de efectivo de operaciones por:		
Rescate de cuotas de fondos de inversión	5 4,446,959	(1,061,144)
Compra de cuotas de participación en fondos de inversión	5 (7,402,614)	(1,061,144)
Cuentas por cobrar	(849,835)	(974,774)
Otros activos	21,560	(74,836)
Cuentas por pagar y obligaciones con el público	10(a) 400,521	158,521
Impuestos corrientes	25,856	252,073
Ingresos diferidos	194,057	72,809
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,709,286	2,171,619
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario y equipo	6 (49,739)	(86,560)
Compra de nuevo software operacional	7 (213,922)	(126,939)
Venta de mobiliario y equipo	-	18,550
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(263,661)	(711,825)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(1,000,000)	(164,259)
Nuevos préstamos recibidos	11 1,902,454	-
Pago de préstamos	11 (34,567)	(33,151)
Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de financiación	867,887	(197,410)
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo inicio del año	3,115,887	2,397,771
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3(a) <u>5,429,399</u>	<u>3,115,887</u>
Transacciones que no generaron flujos de efectivo		
Cuenta por cobrar por rescate de fondos de inversión	5(d) -	1,234,067

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 32 forman parte de los estados financieros.

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1 IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

(a) Identificación -

Corfid Corporación Fiduciaria S.A. (en adelante la “Compañía”) es una subsidiaria de Corporación Coril S.A.C. la cual posee el 99.9% de sus acciones. Su domicilio legal se ubica en la Calle Monte Rosa 256, Piso 5, Oficina 501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima y fue constituida mediante escritura pública de fecha el 20 de julio de 2015. La autorización de funcionamiento la recibió de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS), el 8 de febrero de 2017 mediante Resolución SBS N° 557-2017, iniciando sus operaciones como entidad fiduciaria el 17 de febrero de 2017.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a brindar servicios fiduciarios por los cuales percibe comisiones por estructuración al inicio del fideicomiso, comisiones por administración de fideicomisos de manera mensual y comisiones de ejecución cuando se liquida o finaliza el fideicomiso.

Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Resolución SBS N° 1010-99 Reglamento de Fideicomiso y de las Empresas de Servicios Fiduciarios.

(c) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados en Junta General de Accionistas realizada el 6 de marzo de 2020. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 adjuntos han sido aprobados por la Gerencia el 23 de febrero de 2020, y serán puestos a conocimiento del Directorio y presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2 PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son los siguientes:

(a) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas contables de la SBS y, supletoriamente cuando no haya norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y vigentes al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

(b) Moneda funcional y de presentación -

La Compañía considera al Sol como su moneda funcional y de presentación debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: ingreso por comisiones de administración de patrimonios fideicometidos y gastos por intereses, así como las principales compras, son establecidas y liquidadas en soles.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a soles al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS. Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en la cuenta de "Diferencia de cambio, neta" del estado de resultados integrales del año.

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio correspondiente a la fecha de la transacción inicial y no se ajustan posteriormente.

(c) Transacciones en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales y se presentan netas en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

(d) Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Las estimaciones más significativas efectuadas por la Gerencia se refieren a la estimación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la vida útil de mobiliario y equipo e intangibles y el impuesto a la renta diferido.

(e) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

(i) Activos financieros - Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican de acuerdo con las normas SBS, al momento de su reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Medición posterior -

Para fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican, de acuerdo con las normas SBS, en cuatro categorías:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los activos financieros de la Compañía corresponden únicamente a la categoría de préstamos y cuentas por cobrar comerciales e inversiones disponibles para la venta.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como gastos que, en el caso de cuentas por cobrar comerciales, se presenta en el rubro "Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto" del estado de resultados integrales.

Las cuentas incluidas en esta categoría son fondos disponibles, y cuentas por cobrar comerciales e impuestos corrientes.

La estimación por deterioro de los préstamos y las cuentas por cobrar comerciales es calculada y registrada cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo a los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia evalúa mensualmente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales vencidas, teniendo en cuenta la experiencia histórica, la relación con el cliente y las estadísticas de cobrabilidad.

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales son revisados periódicamente a fin de evaluar si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar comerciales y, de ser aplicable, constituir una provisión para cuentas de cobranza dudosa; para lo cual considera, entre otros factores, la antigüedad de los saldos y la historia de pagos del deudor. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integrales.

Inversiones disponibles para la venta -

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como inversiones mantenidas para negociar o mantenidas hasta su vencimiento.

- Fecha de registro de transacciones -

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

- Reconocimiento inicial y valuación -

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, se transfiere a los resultados del ejercicio.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

- Evaluación de deterioro -

La Resolución SBS N°7033-2012 y sus respectivas modificatorias, así como en la Resolución SBS N°2610-2018, establecen una metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología es aplicada trimestralmente a todos los instrumentos representativos de deuda y capital clasificados en estas categorías.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

- Reconocimiento de las diferencias de cambio -

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio.

- Cambios en la categoría de clasificación -

En el caso de cambios de categorías de inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento, el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en la fecha del cambio se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el patrimonio, se llevará al resultado del periodo a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento. Si el instrumento de inversión sufriese posteriormente un deterioro en el valor, cualquier ganancia o pérdida que hubiera sido reconocida directamente en el patrimonio se transferirá y reconocerá en el resultado del periodo.

- Reconocimiento de dividendos -

Los dividendos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se declaran.

- Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado de situación financiera, cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; ó
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

- Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, otros pasivos financieros, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los otros pasivos financieros contabilizados por su costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los pasivos financieros mantenidos por la Compañía corresponden únicamente a la categoría de otros pasivos financieros, los cuales son medidos a su costo amortizado. Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados integrales.

Por lo general, esta categoría aplica a las deudas y cuentas por pagar corrientes y no corrientes que devengan interés. Los otros pasivos financieros incluyen obligaciones con el público, tributos por pagar, cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Gerencia no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(f) Disponible -

El disponible presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de fondos disponibles, el cual incluye depósitos a plazo con vencimiento original menor a 90 días.

(g) Mobiliario y equipos -

El rubro mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años por tipo de activo:

	<u>Años</u>
Mobiliario	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo	5
Equipos diversos	10

El método de depreciación se revisa al final de cada año para asegurar que es consistente con el patrón de beneficios económicos de las partidas de mobiliario y equipo.

Las obras en curso y unidades por recibir se registran al costo. Estas unidades no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén listas para su uso.

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo y aumentan su vida útil más allá del tiempo originalmente estimado. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluyen en los resultados integrales del ejercicio.

(h) Activos intangibles -

Los activos intangibles comprenden sustancialmente los costos de implementación y desarrollo de los sistemas de la Compañía. Los activos intangibles adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para su adquisición y para poner en funcionamiento el sistema específico. Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se muestran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta en un plazo de 10 años.

(i) Deterioro de activos no financieros -

La Compañía revisa y evalúa la desvalorización de sus activos no financieros cuando existen eventos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo no va a poder ser recuperado. Una pérdida por desvalorización es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta neto o el valor de uso, el que sea mayor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de venta neto y su valor en uso. El valor de venta neto de un activo es el monto que se puede obtener en la venta de un activo efectuada entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción en que ambas partes proceden libremente, menos los costos de disposición; mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(j) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos por comisiones de administración de patrimonios fideicometidos se reconocen en la medida que se devengan y se registran dentro del rubro "Ingresos por servicios financieros" del estado de resultados integrales. De acuerdo a normas de la SBS, el valor de los patrimonios fideicometidos se registra en cuentas de orden en función a lo determinado en los respectivos contratos de fideicomiso firmados por la Compañía.

Los ingresos por comisiones de estructuración se reconocen en la fecha en que se brinda el servicio, según las condiciones pactadas con los clientes, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.

Los ingresos diferidos se reconocen en resultados del período en la medida que se devengan los ingresos asociados al convenio de retribuciones y el contrato de fideicomiso.

(k) Impuestos -

Impuesto a la renta corriente -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Compañía. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para aquellas diferencias temporales gravables (imponibles); mientras que los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles en la medida en que sea probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera sean de aplicación a la renta imponible en los años en que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas de impuestos que fueron aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en las tasa del impuesto a la renta.

El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados integrales del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y con la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos, gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre las ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar comerciales y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.
- El importe neto del impuesto sobre las ventas que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que corresponda pagar a la misma se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(l) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que requieran recursos para cancelar dicha obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la misma. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

(m) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

(n) Actividades fiduciarias y patrimonios fideicometidos - Cuentas de orden -

La Compañía proporciona los servicios de administración y custodia de patrimonios fideicometidos de terceros que dan lugar a la tenencia de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre dichos servicios son excluidos de los estados financieros de la Compañía, pues no son parte de sus activos.

Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en la cuenta "Ingresos por comisiones de administración y estructuraciones de patrimonios fideicometidos" del estado de resultados integrales.

(ñ) Nuevos pronunciamientos contables -

El Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") oficializó la aplicación en el Perú de las siguientes normas:

ñ.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2020 -

El CNC ha emitido las siguientes Resoluciones durante el periodo 2020:

- Resolución No.001-2020 EF/30, emitida el 17 de julio de 2020, que oficializa las modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y el set completo de las NIIF versión 2020 que incluye el marco conceptual para la información financiera y la modificación a la NIIF 16 “Arrendamientos (reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19)”.
- Resolución No.002-2020 EF/30, emitida el 10 de setiembre de 2020, que oficializa las modificaciones a la NIC 16 “Propiedades planta y equipo”, NIIF 3 “Combinaciones de negocios”, NIIF 4 “Contratos de seguros”, NIC 37 “Provisiones pasivos contingentes y activos contingentes”, NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, NIIF 9 “Instrumentos financieros” y NIC 41 “Agricultura”.

La aplicación de las Resoluciones es a partir del día siguiente de su publicación o según lo especifique cada norma.

Las siguientes modificaciones fueron oficializadas por el CNC a partir del 1 de enero de 2020; sin embargo, no todas las normas son de aplicación para las entidades financieras en el Perú, a menos que la SBS se pronuncie sobre su adopción:

- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8, en relación con la definición de “materialidad”.
- Modificaciones a la NIIF 3, en relación con la definición de “negocio”.
- Modificaciones a las NIIF 7 y NIC 39, con relación a la reforma de la tasa de interés referencial.
- Modificaciones al Marco Conceptual de Reporte Financiero, en relación a ciertos nuevos conceptos y definiciones, así como criterios para el reconocimiento de activos y pasivos.

ñ.2) NIIF emitidas, pero aún no vigentes al 31 de diciembre de 2020 -

Las nuevas normas y modificaciones cuya aplicación rige a partir del 1 de enero de 2021 y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía se resumen a continuación:

- Modificación de la NIC 1, en relación a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Efectiva para periodos anuales que comenzarán en o a partir del 1 de enero del 2023 y deben ser aplicadas retrospectivamente.
- Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios (Resolución 002-2020-EF/30). Efectivas para periodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de Seguro (Resolución 002-2020-EF/30). Efectivas para periodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo (Resolución 002-2020-EF/30). Efectivas para periodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (Resolución 002-2020-EF/30). Efectivas para periodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2022.
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2018–2020, que incluye modificaciones que serán efectiva por los periodos que empiezan en o después del 1 de enero del 2022.

Debido a que estas normas solo aplican en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, la Compañía no ha estimado ningún efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas; ya que a la fecha la SBS no ha emitido pronunciamiento al respecto.

3 DISPONIBLE

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
Caja	1,950	368
Cuentas corrientes (a)	<u>5,427,449</u>	<u>3,115,519</u>
	<u>5,429,399</u>	<u>3,115,887</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, las cuentas corrientes se mantienen en entidades financieras locales, están denominadas en soles y en dólares estadounidenses y son de libre disponibilidad.
- (b) Durante el año 2020 y 2019, la Compañía reconoció ingresos por S/63,713 y S/30,608, respectivamente, por intereses de depósitos a plazo que estuvieron vigentes durante el año.

4 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
Comisión por administración, estructuración y ejecución de fideicomisos (a)	3,540,025	1,395,568
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (c)	<u>(1,788,635)</u>	<u>(468,781)</u>
	<u>1,751,390</u>	<u>926,787</u>

- (a) Las cuentas por cobrar comerciales por comisiones de administración, estructuración y ejecución de fideicomisos son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>No deteriorado</u> S/	<u>Deteriorado</u> S/	<u>Total</u> S/
Al 31 de diciembre de 2020			
Vigente	200,597	-	200,597
Vencido -			
Hasta 30 días	-	405,893	405,893
Entre 31 y 60 días	-	390,815	390,815
Más de 60 días	-	<u>2,542,720</u>	<u>2,542,720</u>
Total	<u>200,597</u>	<u>3,339,428</u>	<u>3,540,025</u>
Al 31 de diciembre de 2019			
Vigente	926,787	-	926,787
Vencido -			
Hasta 30 días	-	6,785	6,785
Entre 31 y 60 días	-	13,216	13,216
Más de 60 días	-	<u>448,780</u>	<u>448,780</u>
Total	<u>926,787</u>	<u>468,781</u>	<u>1,395,568</u>

- (c) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 fue como sigue:

	<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
Saldos iniciales	468,781	49,369
Provisión del ejercicio, neto de recuperos	1,281,892	420,529
Diferencia en cambio	<u>37,962</u>	<u>(1,117)</u>
Saldo final	<u>1,788,635</u>	<u>468,781</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa, alineado con lo requerido por la SBS, cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera.

5 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>Participaciones</u>		<u>Valor razonable al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u> Cuotas	<u>2019</u> Cuotas	<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
Participaciones en fondos de inversión:				
Fondo - Coril renta prime (PEN)	-	7,282	-	736,883
Fondo - Coril renta prime 2 (PEN)	3,304	-	337,145	-
Fondo - Coril renta prime 3 (PEN)	2,868	-	290,384	-
Fondo - Coril renta prime 4 (PEN)	14,000	-	1,407,281	-
Fondo - FICO CMP5 (USD)	150	-	55,673	-
Fondo - FICO IF5 (USD)	40,956	-	449,355	-
Fondo - FICO CMP6 (USD)	3,200	-	<u>1,170,314</u>	<u>-</u>
			<u>3,710,152</u>	<u>736,883</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, las participaciones en fondos de inversión corresponden a fondos de inversión públicos mantenidos administrados por una entidad relacionada a la Compañía. Durante el año 2020 y 2019, el resultado de la medición del valor razonable de las inversiones en fondos de inversión generó ganancias no realizadas, netas del impuesto a la renta diferido, por S/17,614 y S/4,979, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro de "Resultados no realizados", en el patrimonio neto.
- (b) El movimiento de las inversiones disponibles para la venta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fue como sigue:

	<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
Saldos iniciales	736,883	850,450
Compra de cuotas	7,402,614	1,061,144
Cambios en el valor razonable	17,614	4,979
Rescate de cuotas	<u>(4,446,959)</u>	<u>(1,179,690)</u>
Saldo final	<u>3,710,152</u>	<u>736,883</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2020, como resultado de los rescates de participaciones de fondos de inversión, la Compañía reconoció una ganancia por rendimiento de S/68,726, la cual se presenta en el rubro “Ganancia realizada de inversiones disponibles para la venta” del estado de resultados integrales.

6 MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

A continuación se presenta el movimiento y composición del rubro por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	<u>Mobiliario</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Equipos diversos</u>	<u>Total</u>
	S/	S/	S/	S/	S/
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2019	24,850	90,801	24,208	20,208	160,067
Adiciones	33,089	-	29,640	23,832	86,560
Retiros y/o bajas	-	-	-	(3,782)	(3,782)
Ventas	(14,393)	-	-	(375)	(14,768)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	43,546	90,801	53,848	39,883	228,077
Adiciones	-	-	44,556	5,183	49,739
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>43,546</u>	<u>90,801</u>	<u>98,404</u>	<u>45,066</u>	<u>277,817</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al 1 de enero de 2019	(5,946)	(9,080)	(1,505)	(3,741)	(20,272)
Adiciones	(4,752)	(18,160)	(7,517)	(3,206)	(33,635)
Retiros y/o bajas	-	-	-	1,204	1,204
Ventas	3,946	(9,080)	-	110	(5,634)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(6,752)	(27,240)	(9,022)	(5,634)	(48,647)
Adiciones	(4,355)	(18,160)	(19,955)	(4,447)	(46,917)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>(11,107)</u>	<u>(45,400)</u>	<u>(28,977)</u>	<u>(10,081)</u>	<u>(95,564)</u>
Valor neto al 31 de diciembre 2019	<u>36,794</u>	<u>63,561</u>	<u>44,826</u>	<u>34,249</u>	<u>179,430</u>
Valor neto al 31 de diciembre 2020	<u>32,439</u>	<u>45,401</u>	<u>69,427</u>	<u>34,985</u>	<u>182,253</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene activos totalmente depreciado por el valor de S/966.
- (b) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica en el Perú y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados. La póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.
- (c) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de uso de su mobiliario y equipo, y no ha identificado indicios de desvalorización en dichos activos por lo que, en su opinión, el valor en libros del mobiliario y equipo son recuperables con los flujos futuros que genere la Compañía.

7 INTANGIBLES, NETO

A continuación se presenta el movimiento y composición de rubro por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	<u>Licencia de Software</u> S/	<u>Módulo Integrado de operaciones</u> S/	<u>Total</u> S/
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2019	97,000	-	97,000
Adiciones	<u>104,760</u>	<u>22,179</u>	<u>126,939</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	201,760	22,179	223,939
Adiciones	<u>213,922</u>	-	<u>213,922</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u><u>415,682</u></u>	<u><u>22,179</u></u>	<u><u>437,861</u></u>
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2019	(21,771)	-	(21,771)
Adiciones	<u>(9,700)</u>	<u>(604)</u>	<u>(10,305)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(31,471)	(604)	(32,076)
Adiciones	<u>(11,246)</u>	<u>(2,218)</u>	<u>(13,464)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u><u>(42,717)</u></u>	<u><u>(2,822)</u></u>	<u><u>(45,540)</u></u>
Valor neto al 31 de diciembre 2019	<u><u>170,289</u></u>	<u><u>21,575</u></u>	<u><u>191,864</u></u>
Valor neto al 31 de diciembre 2020	<u><u>372,965</u></u>	<u><u>19,357</u></u>	<u><u>392,321</u></u>

8 ACTIVO DIFERIDO POR IMPUESTO A LA RENTA, NETO

A continuación se presenta el movimiento y la composición del activo diferido por impuesto a la renta según las partidas que lo originaron:

	<u>Abono (cargo)</u>			<u>Abono (cargo)</u>			
	<u>Al 1 de enero de 2019</u> S/	<u>al estado de resultados</u> S/	<u>a otros resultados integrales</u> S/	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u> S/	<u>Al estado de resultados</u> S/	<u>A otros resultados integrales</u> S/	<u>Al 31 de diciembre de 2020</u> S/
Activo diferido							
Gastos preoperativos	201,204	(24,755)	-	176,449	(24,755)	-	151,694
Provisiones para cuentas de cobranza dudosa	<u>38,529</u>	<u>148,018</u>	-	<u>186,547</u>	<u>335,243</u>	-	<u>521,790</u>
	<u>239,733</u>	<u>123,263</u>	<u>-</u>	<u>362,996</u>	<u>310,488</u>	<u>-</u>	<u>673,484</u>
Pasivo diferido							
Nivelación de tipo de cambio	(496)	(496)	-	-	-	-	-
Arrendamiento financiero	(1,786)	(4,018)	-	(5,804)	(4,018)	-	(9,822)
Ganancia no realizada de inversiones	-	-	(2,084)	(2,084)	-	(7,370)	(9,454)
	<u>(496)</u>	<u>(3,522)</u>	<u>(2,084)</u>	<u>(7,888)</u>	<u>(4,018)</u>	<u>(7,370)</u>	<u>(19,276)</u>
Activo diferido, neto	<u><u>237,451</u></u>	<u><u>119,741</u></u>	<u><u>(2,084)</u></u>	<u><u>355,108</u></u>	<u><u>306,470</u></u>	<u><u>(7,370)</u></u>	<u><u>654,208</u></u>

(b) A continuación se presenta el detalle del impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales por el año 2020 y 2019:

	<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
Corriente, ver nota 9(b)	(2,017,179)	(1,136,014)
Diferido	<u>306,470</u>	<u>119,741</u>
Total	<u><u>(1,710,709)</u></u>	<u><u>(1,016,273)</u></u>

(c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>S/</u>	<u>%</u>	<u>S/</u>	<u>%</u>
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta	5,538,235	100.00	3,404,647	100.00
Impuesto teórico	(1,633,799)	(29.50)	(1,004,371)	(29.50)
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones por diferencias permanentes	(76,910)	(0.14)	(11,902)	(0.35)
Impuesto a la renta corriente y diferido	(1,710,709)	(29.64)	(1,016,273)	(29.85)

9 IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Impuesto a la renta de tercera categoría (a)	517,264	480,382
Impuesto General a las Ventas - IGV	112,099	122,933
Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP	10,927	9,117
Impuesto a la renta de quinta categoría	9,778	7,190
ESSALUD	7,716	6,285
Impuesto a la renta de cuarta categoría	2,730	6,667
Total	<u>660,514</u>	<u>632,574</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2020, el pasivo por impuesto a la renta del año asciende a S/2,017,179 y se presenta neto de los pagos a cuenta del impuesto a la renta que ascienden a S/355,012. Al 31 de diciembre de 2019, el pasivo por impuesto a la renta del año asciende a S/1,136,014 y se presenta neto de los pagos a cuenta que ascienden a S/379,134. Ver nota 8(b).

10 CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Proveedores	323,659	176,631
Vacaciones por pagar	128,718	74,512
Depósitos de terceros (a)	362,948	44,325
Otros	14,063	2,084
	<u>829,388</u>	<u>297,552</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, corresponde a pagos no identificados y en exceso por parte de los Fideicomisarios, los mismos que fueron comunicados y serán compensados con las siguientes facturas por cobrar a emitir por servicios fiduciarios.

11 OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>Importe y moneda original</u>	<u>Tasa de interés %</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Total</u>	
				<u>2020 S/000</u>	<u>2019 S/000</u>
Arrendamiento financiero (a)	US\$27,110	5.93	Enero 2021	18,773	47,956
Primer préstamo "Reactiva Perú" (b)	S/634,154	1.06	Mayo 2023	603,964	-
Segundo préstamo "Reactiva Perú" (b)	S/1,268,300	1.24	Agosto 2023	1,197,257	-
				<u>1,819,994</u>	<u>47,956</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, corresponde a un leasing vehicular otorgado por el Banco de Crédito del Perú en moneda extranjera. Durante el 2020 y 2019, la Compañía reconoció gastos por intereses por S/1,765 y S/9,466, respectivamente; y se presentan en la cuenta "Intereses por obligaciones financieras" del estado de resultados integrales.
- (b) Durante los meses de mayo y agosto de año 2020, la Compañía recibió dos préstamos del Banco de Crédito del Perú a un plazo de 36 meses y con 12 meses de periodo de gracia cada uno, ambos préstamos se encuentran dentro del marco del programa de garantías del gobierno nacional "Reactiva Perú". Este programa fue creado por el Gobierno Peruano mediante Decreto Legislativo No.1455 y modificatorias, con la finalidad de asegurar la continuidad en la cadena de pagos, otorgando garantías a las empresas a fin de que estas puedan acceder a créditos de capital de trabajo otorgados por las instituciones financieras del Perú, y puedan cumplir con sus obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores de bienes y servicios. La Compañía ha destinado los recursos recibidos por el préstamo para atender las necesidades de liquidez que se encuentra enfrentando por el impacto de la pandemia por COVID-19. Entre las principales obligaciones adquiridas por la Compañía están:
- Los fondos obtenidos por la Compañía no pueden ser utilizados para pagar otras obligaciones financieras obtenidas bajo el mismo programa "Reactiva Perú",
 - La Compañía no deberá distribuir dividendos durante la vigencia de estos préstamos.

De acuerdo con las políticas contables de la Compañía, la Gerencia ha registrado los préstamos a su valor razonable considerando una tasa de interés de mercado de 5.0%, que es una tasa de interés anual, considerando las características del importe, moneda y plazo, que la Compañía recibiría de una entidad financiera de Perú en condiciones de mercado sin considerar el programa de garantías de gobierno. Como resultado del registro contable, la Compañía registró en la cuenta "Ingresos diferidos" del estado de situación financiera un importe de S/137,709 por el efecto de la subvención recibida a través de las garantías del gobierno nacional.

Como resultado de estas operaciones, la Compañía reconoció un gasto por intereses de S/36,476 y devengó ingresos diferidos por S/36,476, los cuales se presentan de forma neta en la cuenta "Intereses por obligaciones financieras" del estado de resultados integrales.

- (c) A continuación se presentan el movimiento de las obligaciones financieras:

	<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
Saldos iniciales	47,956	78,402
Nuevos préstamos recibidos	1,902,454	-
Ajuste del valor razonable de préstamos	(137,709)	-
Pagos de capital e intereses	(34,567)	(33,151)
Reconocimiento de intereses por pagar	38,241	1,544
Diferencia en cambio, neta	<u>3,619</u>	<u>1,161</u>
Saldo final	<u>1,819,994</u>	<u>47,956</u>

12 PATRIMONIO

- (a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el capital social se encuentra representado por 3,200 acciones, cuyo valor nominal es de S/1,000 por acción; las cuales se encuentran debidamente autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre, la composición accionaria de la Compañía es como sigue:

	Total de participación	
	2020	2019
	%	%
Accionista:		
Corporación Coril S.A.C.	99.88	99.88
Corporación Geco S.A.C.	<u>0.12</u>	<u>0.12</u>
Total	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el capital social mínimo requerido por la SBS para las empresas de servicios fiduciarios asciende a S/2,504,384 y S/2,498,946 respectivamente.

(b) Reserva legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Compañía debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades y puede ser utilizada únicamente para cubrir pérdidas acumuladas. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambas la obligación de reponerla.

En la sesión de fecha 06 de marzo de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó la constitución de una reserva por S/238,837. Al 29 de marzo de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó la constitución de una reserva por S/120,317.

(c) Resultados acumulados

Durante el año 2020, en la Junta General de Accionistas del 6 de marzo de 2020, se acordó distribuir dividendos en efectivo por S/1,000,000, los cuales fueron pagados en ese mes. Durante el año 2019, la Junta General de Accionistas del 29 de marzo de 2019, se acordó la distribución de dividendos en efectivo por S/164,259.

A partir de mayo de 2020, la Compañía cuenta con la obligación de no distribuir dividendos durante la vigencia de estos préstamos recibidos como parte del marco del programa de garantías del gobierno nacional "Reactiva Perú", ver nota 11(b).

13 SITUACION TRIBUTARIA

(a) Marco tributario actual -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Compañía, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es de 5 por ciento.

(b) El costo tributario de los títulos cuya enajenación se encontraba exonerada hasta el 31 de diciembre de 2009 por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (i) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2009, o (ii) el costo de adquisición o (iii) el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento señalado mediante Decreto Supremo N°011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Asimismo, sólo se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo N°007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, ó (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. De igual modo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N°30050), se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

- (c) A través de la Ley N°30341, se exonera del impuesto a la renta las rentas provenientes de la enajenación de acciones y demás valores representativos de acciones realizadas a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).
- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o con sujetos o establecimientos permanentes cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichos contratos se encuentren sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.
- (e) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2016 al 2020 de la Compañía está pendiente de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de los asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

- (f) En julio 2018, se publicó la Ley N°30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas fueron las siguientes:
 - (i) Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo N°1369).

- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
- (iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma anti-elusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422). Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la re-caracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

- (iii) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT, ver literal anterior.
 - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior; incorporándose nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.

- El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
- Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra.

14 GASTOS DE PERSONAL

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
Remuneraciones	1,012,114	858,846
Gratificaciones	190,346	170,669
Dietas de directores	170,452	129,957
Compensación por tiempo de servicios	102,201	87,389
Vacaciones	95,044	85,445
EsSalud	125,998	78,866
Capacitación	20,823	48,871
Otros gastos de personal	<u>121,477</u>	<u>86,391</u>
	<u>1,838,455</u>	<u>1,546,434</u>

En el año 2020 y 2019, el promedio de empleados fue de 15 y 16 personas, respectivamente.

15 SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
Administración y custodia (a)	728,532	302,274
Consultoría legal (b)	495,994	261,303
Honorarios por servicios profesionales (c)	237,348	122,318
Alquileres	138,887	109,750
Regalías	75,032	-
Reparación y mantenimiento	70,703	260,522
Publicidad	45,311	34,378
Vigilancia	36,600	26,100
Transporte	20,937	16,886
Gastos notariales	12,261	12,516
Comisiones	5,541	29,044
Suministros	7,112	26,742
Otros servicios (d)	<u>122,863</u>	<u>115,708</u>
	<u>1,997,121</u>	<u>1,317,541</u>

- (a) Corresponde a servicios tercerizados para la gestión documentaria administrativa relacionada con la gestión del fideicomiso.
- (b) Corresponde a los servicios recibidos por estudios de asesoría legal especializados en la gestión legal de fideicomiso.
- (c) Corresponde a los servicios contratados de auditoría externa e interna, servicios de sistemas y adecuaciones.
- (d) Los gastos por otros servicios de terceros corresponde principalmente a útiles de oficina, gastos de viaje, reparaciones, servicios públicos, gastos de representación, entre otros.

16 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía ha registrado los siguientes saldos en el estado de resultados integrales producto de las transacciones con partes vinculadas:

	<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
Ingresos por rendimientos de fondos disponibles, nota 5(b)	68,726	63,561
Gastos por intereses de préstamo	(2,010)	(3,800)
Total	<u>66,716</u>	<u>59,761</u>

- (b) Los gastos por servicios de soporte administrativo y alquiler brindado por entidades relacionadas, se detallan a continuación:

	<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
APROEMP S.A.C.	117,829	85,173
ADCESAC S.A.C.	23,407	22,727
Consultorías Integradas S.A.C.	36,900	26,100
Coril Renting S.A.C.	123,979	28,745
Data System & Global Services S.A.C.	379,131	167,878
Grupo Coril SAB S.A.	9,972	-
	<u>691,218</u>	<u>330,623</u>

- (c) Durante el año 2020, la remuneración al directorio y personal clave asciende a S/170,452 y S/359,251 respectivamente. Durante el 2019, la remuneración al directorio y personal clave asciende a S/129,957 y S/316,639, respectivamente.

17 CUENTAS DE ORDEN

La Compañía brinda servicios de fiduciario por negocios fiduciarios y comisiones de confianza que se encuentran definidos en el artículo No.241, No.242 y No.275 de la Ley No.26702 Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS. Los activos, pasivos, ingresos y gastos mantenidos en fideicomiso, y comisiones de confianza que la Compañía administra, no son incluidos en los estados financieros, éstas se muestran en el Estado de Situación Financiera como Cuentas de Orden Deudoras y Acreedoras (artículo No.241 y No.253 de la Ley No.26702; y artículo No.3 de la Resolución SBS No.1010-99 Reglamento del fideicomiso y de las empresas del servicio fiduciario).

Al 31 de diciembre, los saldos de los activos que conforman los patrimonios autónomos (no auditados) de los fideicomisos administrados que forma parte de las cuentas de orden son los siguientes:

	<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
Fideicomisos en administración	524,558,267	441,080,644
Fideicomisos en garantía	1,149,093,434	830,673,884
Fideicomisos mixtos	<u>1,379,007,943</u>	<u>881,771,876</u>
Total	<u>3,052,659,644</u>	<u>2,153,526,404</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía mantiene vigentes 341 fideicomisos (39 fideicomisos liquidados durante el año 2020) y 221 fideicomisos (11 fideicomisos liquidados durante el año 2019), respectivamente. Durante el año 2020 y 2019, la Compañía reconoció ingresos por comisiones por administración de fideicomisos por S/9,857,077 y S/6,667,508, respectivamente.

18 OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, mercado, tasa de interés, moneda y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos, en coordinación con otras áreas tal como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones al riesgo que afronta la Compañía. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.

(ii) Gerencia General -

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia General proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Tesorería y finanzas -

El área de tesorería y finanzas es responsable de evaluar, identificar y administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.

(iv) Normas de la SBS -

La Compañía sigue los lineamientos relacionados a la gestión integral de riesgos bajo el alcance de las diversas normas emitidas por la SBS, las mismas que no se contraponen con los criterios expuestos en las revelaciones incluidas en esta sección.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de terceros, se controla mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo. Cuando es necesario, la Compañía obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Compañía que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a fondos disponibles y, cuentas por cobrar comerciales. La magnitud máxima de la exposición al riesgo de crédito de la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera está representada por la suma de los saldos de las cuentas indicadas anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el 99.99 por ciento del efectivo se encuentra en entidades bancarias de reconocido nivel y prestigio, por lo que la Gerencia considera que el riesgo de crédito no es significativo. Las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía se liquidan en el corto plazo, estos responden ante cualquier incumplimiento; adicionalmente, la Compañía cuenta con políticas para aceptar clientes y evaluar su comportamiento.

La Compañía estructura los niveles del riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo son aprobados por el Directorio.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene un riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de moneda y riesgo de precio en el valor de cuotas de participación en fondos de inversión.

Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía no cuenta con instrumentos financieros que generen o paguen tasas de interés variables; dado que las obligaciones actuales son negociadas a tasa fija, por lo tanto, la Gerencia considera que las fluctuaciones en las tasas de interés no afectarán de manera importante las operaciones de la Compañía.

A continuación, se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y sin intereses:

	<u>Tasa fija</u> <u>S/</u>	<u>Sin interés</u> <u>S/</u>	<u>Total</u> <u>S/</u>	<u>Tasa de</u> <u>interés promedio</u> <u>S/</u>
2020				
Activos financieros				
Disponible	5,427,449	1,950	5,429,399	2.58
Cuentas por cobrar comerciales, neto	-	1,751,390	1,751,390	-
Inversiones disponibles para la venta	-	3,710,152	3,710,152	-
Otras cuentas por cobrar	-	14,773	14,773	-
	<u>5,427,449</u>	<u>5,478,265</u>	<u>10,905,714</u>	
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar	-	845,099	845,099	-
Obligaciones financieras	<u>1,819,994</u>	<u>-</u>	<u>1,819,994</u>	5.31
	<u>1,819,994</u>	<u>845,099</u>	<u>2,665,093</u>	
2019				
Activos financieros				
Disponible	3,056,239	59,648	3,115,887	2.58
Cuentas por cobrar comerciales, neto	-	926,787	926,787	-
Inversiones disponibles para la venta	-	736,883	736,883	-
Otras cuentas por cobrar	-	1,234,067	1,234,067	-
	<u>3,056,239</u>	<u>2,957,386</u>	<u>6,013,625</u>	
Pasivos financieros				
Otras cuentas por pagar	-	297,552	297,552	-
Obligaciones financieras	<u>47,956</u>	<u>-</u>	<u>47,956</u>	5.93
	<u>47,956</u>	<u>297,552</u>	<u>345,508</u>	

Riesgo de moneda -

El riesgo de moneda es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a sus actividades operativas.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambios del mercado libre y se registran al tipo de cambio fijado por la SBS.

Los saldos de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020, denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio contable publicado por la SBS, el cual fue S/3.621 (S/3.314 al 31 de diciembre de 2019).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Compañía en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:

	<u>2020</u> US\$	<u>2019</u> US\$
Activo		
Disponibles	747,583	863,849
Cuentas por cobrar comerciales, neto	<u>189,553</u>	<u>652,038</u>
	<u>937,136</u>	<u>1,515,887</u>
Pasivo		
Obligaciones financieras	(5,274)	(15,182)
Otras cuentas por pagar	<u>(63,455)</u>	<u>(112,384)</u>
	<u>(68,729)</u>	<u>(127,566)</u>
Posición activa neta	<u>868,407</u>	<u>1,388,321</u>

La Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados.

Durante el año 2020, la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente a S/385,327 (una pérdida neta de S/61,502 durante el año 2019).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país. El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidense en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de efectivo estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados antes del impuesto a la renta.

Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Compañía. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

	Cambio en tasas de cambio	Efecto en resultados integrales antes de impuesto a la renta	
		<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
Devaluación			
Sol	+5%	157,225	230,045
Sol	+10%	314,450	460,090
Revaluación			
Sol	-5% (157,225)	(230,045)
Sol	-10% (314,450)	(460,090)

Riesgo de precio -

La Compañía está expuesta sustancialmente al riesgo de precio de sus inversiones cuotas de participación en fondos de inversión.

La política de la Compañía es administrar el riesgo de precio a través de la diversificación y la selección de inversiones y otros activos financieros de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Gerencia. Para la administración del riesgo de precio, la Gerencia revisa el desempeño del portafolio mensualmente y comunica de manera regular al Directorio para la evaluación de diversos aspectos de negocios y de inversión.

Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos utilizando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden en condiciones razonables.

Los siguientes cuadros muestran el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	<u>Menos de 1 año</u> S/000	<u>Mas de 1 años</u> S/000	<u>Total</u> S/000
2020			
Obligaciones financieras			
Amortización	397,329	1,509,980	1,907,309
Intereses	8,861	15,256	24,117
Tributos por pagar	660,514	-	660,514
Obligaciones con el público y cuentas por pagar	824,781	-	824,781
Total pasivos	<u>1,891,485</u>	<u>1,525,236</u>	<u>3,416,721</u>
2019			
Obligaciones financieras			
Amortización	30,416	17,540	47,956
Intereses	1,906	276	2,182
Tributos por pagar	632,574	-	632,574
Obligaciones con el público y cuentas por pagar	311,362	-	311,362
Total pasivos	<u>976,258</u>	<u>17,816</u>	<u>994,074</u>

Gestión de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio efectivo de la Compañía, determinado según las normas legales, asciende a S/3,559,154 y S/3,320,317 respectivamente. El monto determinado como patrimonio efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General aplicables a las operaciones de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía, siendo el fondo disponible suficiente para cubrir sus pasivos.

19 VALORES RAZONABLES

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros de capital - El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros de capital han sido determinados con base en sus cotizaciones de mercado a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los fondos de inversión públicos que cotizan en la bolsa de valores están clasificados en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- (iii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

20 EVENTOS SUBSECUENTES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A raíz de las acciones decretadas por el Gobierno Peruano a través de los distintos Decretos de Urgencia vigentes desde el 16 de marzo de 2020 para contener la propagación del brote de Coronavirus "COVID-19", se declaró el "Estado de Emergencia Sanitaria" en todo el territorio nacional. El día 19 de febrero de 2021, mediante el Decreto Supremo 009-2021-SA, el gobierno dispuso la prórroga de la declaratoria del "Estado de Emergencia Sanitaria", por un plazo de 180 días calendario contados a partir del 7 de marzo de 2021 hasta el 2 de septiembre de 2021. Como parte de las medidas adoptadas para enfrentar esta situación, tanto a nivel nacional como internacional, se vienen incluyendo, entre otras, la inmovilización social obligatoria y la restricción del tránsito transfronterizo. Las medidas adoptadas se han venido levantando paulatinamente de acuerdo con los niveles de contagios en el territorio nacional. Sin embargo, vienen afectando de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la situación descrita anteriormente no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020. Asimismo, la Gerencia estima que, durante el periodo 2021, la situación las medidas implementadas a causa del "Estado de Emergencia Sanitaria" no tendrán efectos significativos en el desempeño financiero y operativo de la Compañía.